

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G909 - Impuestos Empresariales

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Administración y Dirección de Empresas			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 4 Obligatoria. Curso 5
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA FISCALIDAD EMPRESARIAL MÓDULO FORMACIÓN EN ENTORNO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE LA EMPRESA				
Código y denominación	G909 - Impuestos Empresariales				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ECONOMIA				
Profesor responsable	JOSE MARIA PONTONES FERNANDEZ				
E-mail	jose.pontones@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 0. DESPACHO MARTA ECHEZARRETA, JULIO MARTINEZ, JOSE M (E035)				
Otros profesores	MARTA ECHEZARRETA FERNANDEZ JULIO MARTINEZ ESTEBANEZ				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las figuras del sistema tributario español en sus distintos niveles de gobierno (estatal, autonómico y local), en su vertiente de imposición empresarial.
- Analizar e interpretar la composición de la base imponible, cuota, deducciones etc. en el impuesto sobre sociedades
- Analizar e interpretar la composición de la base imponible, cuota, deducciones etc en el impuesto sobre el Valor Añadido.
- Implicación de los Impuestos sobre operaciones societarias y Actos Jurídicos documentados en la empresa
- Liquidar los diferentes impuestos empresariales que componen el sistema fiscal español mediante el uso tanto de medios manuales como de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas

### 4. OBJETIVOS

- Introducción al Sistema Tributario Español (terminología, definiciones en las relaciones jurídico tributarias, aspectos generales e introducción a la LGT)
- Conocer las distintas figuras del sistema tributario español ( estatal, autonómico y local) que afectan a la empresa.
- Conocer los procedimientos de actuación tributaria.
- Liquidar los distintos impuestos empresariales.
- Familiarizar a los estudiantes con la normativa tributaria y con la resolución de problemas de esta naturaleza en el ámbito empresarial.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 1:</b>  <b>EL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL Y LAS EMPRESAS</b>                      La actividad financiera, el Derecho Tributario y el tributo                      El sistema fiscal español: estructura y principios                      La relación jurídica tributaria                      Los procedimientos tributarios                      Las empresas como obligados tributarios</p>
2	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 2:</b>  <b>IMPOSICIÓN DIRECTA SOBRE LA RENTA DE LAS EMPRESAS</b>                      Impuesto sobre sociedades I: Cuestiones previas, naturaleza, ámbito de aplicación                      Impuesto sobre sociedades II: Hecho imponible, período impositivo, devengo, sujetos pasivos y exenciones                      Impuesto sobre sociedades III: Base imponible                      Impuesto sobre sociedades IV: Imputación temporal. Inscripción contable de ingresos y gastos                      Impuesto sobre sociedades V: Correcciones de Valor: amortizaciones                      Impuesto sobre sociedades VI: Correcciones de valor: pérdidas por deterioro. Provisiones                      Impuesto sobre sociedades VII: Gastos deducibles y no deducibles.                      Impuesto sobre sociedades VIII: Reglas de valoración                      Impuesto sobre sociedades IX: Exenciones para eliminar la doble imposición                      Impuesto sobre sociedades X: Reducciones en la base imponible. Compensación de Bases Imponible Negativas.                      Impuesto sobre sociedades XI: Deuda tributaria: tipos de gravamen, cuota íntegra, deducciones y bonificaciones                      Impuesto sobre sociedades XII: Regímenes especiales. Régimen de incentivos a Empresas de Reducida Dimensión                      Impuesto sobre sociedades XIII: Pagos fraccionados, retenciones e ingresos a cuenta. Gestión del impuesto                      Tributación de las rentas empresariales en el I.R.P.F.                      Tributación de las rentas empresariales de no residentes</p>
3	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 3:</b>  <b>IMPOSICIÓN INDIRECTA SOBRE LAS EMPRESAS</b>                      El I.V.A. I: Introducción                      El I.V.A. II: El hecho imponible: entregas de bienes y prestaciones de servicios, adquisiciones intracomunitarias e importaciones. Devengo.                      El I.V.A. III: Base imponible                      El I.V.A. IV: Sujetos pasivos. Repercusión. Tipos de gravamen                      El I.V.A. V: Deducciones y devoluciones                      El I.V.A. VI: Regímenes especiales                      El I.V.A. VII: Gestión del impuesto                      El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados</p>

### 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba 1	Examen escrito	No	Sí	45,00
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	55,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
Tal y como se deduce del cuadro anterior: El 55% de la calificación resulta del examen final escrito sobre la totalidad del programa de la asignatura. El 45% restante resultará de la prueba 1, tal y como se pondera. Esta prueba será recuperable en el examen final de junio. El examen final será recuperable con el examen extraordinario de la convocatoria de julio. Todas las pruebas consistirán en la contestación a preguntas de naturaleza teórica y en la resolución de supuestos prácticos.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
La evaluación se realizará mediante un examen teórico-práctico en junio sobre la totalidad del programa de la asignatura, del que resultará el 100% de la calificación final. Será recuperable en el examen de la convocatoria de Julio.				

### 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
CRUCES VILLALOBOS, A. Y PONTONES FERNÁNDEZ, J.M. Sistema Tributario e Impuestos Empresariales. Ed. TGD  Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y Real Decreto 1.777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre sociedades. Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Reglamento IVA Real Decreto 1624/1992 de 29 de diciembre

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.